

Los Derechos de la Víctima:

- Usted tiene derecho a que se le dé información sobre el delito, sobre el funcionamiento del sistema de justicia penal, sobre los derechos de las víctimas y sobre la disponibilidad de servicios para las víctimas.
- Usted tiene derecho a que se le dé información y a estar presente en el proceso judicial contra el acusado.
- Usted tiene derecho a hablar con el fiscal y a dar una Declaración de Efectos sobre la Víctima (Victim Impact Statement, VIS).
- Usted tiene derecho a ser escuchado cuando se dicta sentencia al acusado y en otras oportunidades según lo permita la ley.
- Usted tiene derecho a recibir restitución.
- Usted tiene derecho a recibir información acerca de la condena o resultado final y sentencia del acusado.
- Usted tiene derecho a que se le notifique de la fuga, liberación, propuesta de libertad vigilada o perdón del acusado, y de que se le avise del aplazamiento o conmutación de la sentencia del acusado.



30th Judicial District Alliance
Alianza por el Bienestar del Hogar
P. O. Box 554 • Waynesville, NC 28786
Llamar gratis: 1-877-355-5510
Teléfono: (828) 452-2122
Fax: (828) 452-1022
www.30thalliance.org
email: infoespanol@30thalliance.org

Violencia Doméstica

¿Qué es la violencia familiar?...

Violencia familiar es un término empleado para describir la violencia y el maltrato por parte de miembros de la familia o parejas íntimas como un cónyuge, un es cónyuge, un novio, un ex novio, o alguien con quien se tiene una cita. Entre los términos empleados para referirse a la violencia familiar se incluyen los siguientes:

- 1) La violencia familiar puede adoptar muchas formas, pero siempre implica el uso de intimidación, amenazas o conductas violentas para ejercer poder y control sobre otra persona.
- 2) Por lo general, la persona que maltrata es el hombre; las mujeres suelen ser las víctimas; sin embargo, la violencia familiar también se ejerce contra los hombres.
- 3) El maltrato infantil, de los ancianos y de los hermanos también se consideran violencia familiar.

Las mujeres no <se lo buscan> y no es consecuencia del alcohol, las drogas, problemas de dinero, la depresión ni los celos.

Qué sepa que...

Nunca es su culpa, aun si la persona que ataca es conocida o es alguien con quien usted está saliendo. Denunciar es opción de la víctima, a menos que sea menor de 18 años de edad.

El Maltrato no debe ser aceptado jamás.